

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

107**RIVAS-VACIAMADRID**

PERSONAL

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2022, aprobó la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del año 2022 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, conforme al certificado de la Secretaría General de 13 de abril de 2022, procediendo, por tanto, su publicación.

Área 0. Alcaldía1. *Gabinete de Alcaldía*

1.1. Modificar la jornada del puesto de Coordinador/a General Administrativa general y de los cinco puestos de Coordinaciones Administrativas de Área existentes, de jornada ordinaria a jornada flexible de lunes a domingo.

1.2. Creación de un puesto de Coordinador/a Administrativa de área con jornada flexible de lunes a domingo.

1.3. Creación de 3 puestos de asesoría grupos políticos (Acuerdo de Pleno 4 julio 2019).

2. *Servicios jurídicos*

2.1. Creación de un puesto de Técnico/a de Administración General, rama jurídica (la plaza está creada en la plantilla 2021, número de plaza 121010).

3. *Dirección General*

3.1. Creación de un puesto de Coordinador/a Administrativa de área con jornada flexible de lunes a domingo.

3.2. Cambiar denominación de Coordinador/a de área de Ciudad Sostenible por Coordinador/a de área de Economía y Organización.

3.3. Cambio de adscripción de los puestos de trabajo del Departamento de Contratación de la Concejalía de Hacienda y Patrimonio a Dirección General (Decreto de Alcaldía número 1579 /2021).

4. *Comisionados*

4.1. Creación de un puesto de Administrativo/a.

Área 1. Ciudadanía1. *Concejalía de Deportes*

1.1. Creación de 10 puestos de Oficiales de 2.^a. Son plazas de promoción interna creadas en la plantilla de 2021 con los siguientes códigos: de 1323660 a 1323669.

1.2. Creación de un puesto de Encargado/a General (plaza de promoción interna creada plantilla de 2021, número 1323304).

1.3. Cambio de denominación del puesto de “Almacenero/a” a “Encargado/a”.

2. *Concejalía de Mayores*

2.1. Creación de un puesto de Técnico/a Mayores, subgrupo A2.

3. *Concejalía de Educación Infancia y Juventud*

3.1. Modificar jornada flexible de L-V a L-D a tres puestos de Técnicos/as de Educación, Infancia y Juventud. Códigos: 1322236, 1322274 y 1322267.

3.2. Creación de un puesto de Técnico/a de Educación Infancia y Juventud. Plaza plantilla condicionada a 100.000 hab.

Área 2. Economía y Organización

1. *Concejalía de Hacienda y Patrimonio*
 - 1.1. Crear un puesto de Técnico/a superior de Hacienda (aprobación de la plaza en la plantilla 2022, código: 131134) en Intervención.
 - 1.2. Crear un puesto de Técnico/a de Gestión Administrativa en Intervención.
2. *Concejalía de Innovación y Modernización*
 - 2.1. Crear un puesto de Técnico/a superior de Telecomunicaciones (plaza de promoción interna creada en plantilla 2021, código 131133), subgrupo A1.
 - 2.2. Crear dos puestos de Oficial/a de Telecomunicaciones (plazas de promoción interna creadas en la plantilla de 2021, códigos: 1322437 y 1322438).
 - 2.3. Crear dos puestos de Técnico/a especialista de Innovación (plazas creadas en plantilla 2021, códigos: 1322379 y 1322380).
 - 2.4. Crear un puesto de Técnico/a de Gestión Administrativa, Departamento del SIAC (plaza creada por promoción interna en plantilla 2022).
 - 2.5. Asignar a los puestos de Técnico/a especialista de Telecomunicaciones (código: 1322338) y Técnico/a especialista en Redes (código: 1322339) el complemento salarial por disponibilidad.
 - 2.6. Creación de un puesto de Técnico/a Medio de Innovación (plaza plantilla 2022 condicionada a 100.000 hab.).

Área 3. Cohesión Social

1. *Concejalía de Bienestar Social*
 - 1.1. Creación de dos puestos de Trabajador/a Social, subgrupo A2 (plazas creadas en plantilla de 2021: 1322281 y plantilla 2022: 1322284).
 - 1.2. Creación de dos puestos de Educador/a Social, subgrupo A2 (plazas creadas en plantilla de 2021: 1322282 y plantilla 2022: 1322286).
2. *Concejalía de Feminismos y Diversidad*
 - 2.1. Modificar el subgrupo de la Jefatura de Departamento de Feminismos y Diversidad de C1/A2, a A2/A1.
 - 2.2. Creación de un puesto de Técnico/a Jurídico/a (Aprobación en plantilla 2022, código: 121012).
 - 2.3. Creación de un puesto de Psicólogo/a (plaza creada en plantilla 2022, código: 131135).
 - 2.4. Creación de un puesto de Trabajador/a Social (plaza creada en plantilla 2022, código: 1322285).
3. *Concejalía de Salud Pública y Protección Animal*
 - 3.1. Creación de un puesto de Técnico/a Medioambiente, subgrupo A2 (plaza plantilla 2022 condicionada a 100.000 hab.).

Área 4. Ciudad Sostenible

1. *Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad*
 - 1.1. Modificar el complemento de destino de 16 puestos de Oficial/a a nivel 18.
 - 1.2. Cambio de denominación del puesto “Agente Medioambiental” por “Técnico/a Especialista Movilidad”.
2. *Concejalía de Mantenimiento de la Ciudad*
 - 2.1. Modificar el subgrupo de la Jefatura de Unidad de Mantenimiento, de C2/C1 a C1.
 - 2.2. Crear un puesto de Encargado/a General (plaza de promoción interna plantilla de 2021, número 1323303), subgrupo C2.
 - 2.3. Crear un puesto de Técnico/a superior I.C.C.P, subgrupo A1, (código: 131132).
 - 2.4. Cambio de denominación del puesto “Encargado-Almacén”, a “Encargado”.
 - 2.5. Creación de dos Jefaturas de Departamento: Jefatura de Departamento de Obra/Jefatura de Departamento de Instalaciones.

3. *Concejalía de Transición Ecológica*

3.1. Creación de un puesto de Técnico/a de residuos, subgrupo A2 (plaza plantilla 2022 condicionada a 100.000 hab.).

Rivas-Vaciamadrid, a 22 de abril de 2022.—El concejal-delegado de Organización y Función Pública (P. D. 0862/2022, de 20 de abril), José Manuel Castro Fernández.

(03/8.084/22)

